

## XII CAMPEONATO ESPAÑA MÁSTER CLUBES: 1ª y 2ª

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, el club (a determinar) organizará el Campeonato de España Máster de Clubes los días 14 y 15 de julio de 2018 en lugar a determinar.

**Art. 2)** Habrá dos categorías: 1ª División y 2ª División. En 1ª División participan los 8 equipos que se ganaron su plaza en 2017. En 2ª División participan los 4 equipos que se ganaron su plaza en 2017, los 4 restantes hasta completar los 8 equipos que competirán entrarán por estadiillo de marcas de la temporada 2017-18. **Entre ellos estará el club organizador si no está ya clasificado y siempre que alcance la puntuación mínima exigida.**

HOMBRES 1ª	HOMBRES 2ª	MUJERES 1ª	MUJERES 2ª
Pratenc AA	CA Benacantil	Avinent Manresa	Atletismo Alcorcón
A. A. Moratalaz	Canguro A.A.C.	Barcelona At.	Grupo Oasis Tres Cantos
Playas de Castellón	Catarroja U.E.	Playas de Castellón	Lynze Parla
A.D. Marathon	CAI Gran Canaria	Durango K. T.	Atletico Rentería
Image FDR		At. Arroyomolinos	
At. Indep. Malagueño		Atmo. Samertolameu	
Track Cross Road Team		Pratenc AA	
Barcelona At.		Catarroja U.E.	

**Art. 3)** Los equipos participantes previamente clasificados por su clasificación 2017 deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas de la temporada 2016-17 (1 de noviembre de 2016 a 31 de octubre de 2017), de los atletas (aunque en el 2017 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2017, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. La fecha límite para la presentación del estadiillo es las 20:00 horas del 30 de noviembre de 2017. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 1.170 puntos en hombres y 650 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 6.

Los estadiillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

**Art. 4)** Podrán optar a las plazas por estadiillo todos los clubes que lo deseen. Los equipos interesados deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas desde el 1 de noviembre de 2017 al 14 de junio de 2018, de atletas con licencia por ese club, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. El equipo organizador está invitado a participar en mujeres siempre y cuando presente un estadiillo superior a 1.170 puntos en hombres y/o 650 puntos en mujeres. La fecha límite para la introducción del estadiillo en la Intranet es el 14 de junio de 2018. El estadiillo será por coeficiente en función de la edad.

Los estadiillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

### Art. 5) Aval

Todos los clubes previamente clasificados deberán presentar en la RFEA un aval por valor de 1.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar antes del 31 de diciembre de 2017. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato.

Los clubes clasificados para la final por estadiillo y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 1.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 25 de junio.

**Art. 6)** En caso de renuncia de algunos de los Clubes de 1ª división actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, o por no llegar a la puntuación mínima pasará a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje entre estos cuatro equipos: los clasificados 7º y 8º de la Final de 1ª división 2017 y 3º y 4º lugar de la Final de 2ª división 2017, y así sucesivamente, de no ocuparse las vacantes se pasará a los siguientes por puntuación, siempre y cuando presenten el aval correspondiente.

En caso de renuncia de algunos de los Clubes de 2ª división actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, o por no llegar a la puntuación mínima pasará a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje entre estos cuatro equipos: los clasificados 5º, 6º, 7º y 8º de la Final de 2ª división de 2016, de no ocuparse las vacantes se pasará a los siguientes por puntuación, siempre y cuando presenten el aval correspondiente.

En caso de renuncia de algunos de los Clubes de mujeres actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, o por no llegar a la puntuación mínima pasará a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por estadiillo entre los solicitantes a las 4 plazas disponibles.

Los equipos que renuncien perderán la categoría nacional para la temporada 2017-18 teniendo que ganarse su puesto por estadiillo.

**Art. 7)** Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.

Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo o los dos relevos).

Se admiten 4 participaciones de atletas extranjeros en hombres y 2 en mujeres (participaciones, no atletas).

Se admiten 4 participaciones en hombres y 3 en mujeres de atletas de clubes Asociados.

**Art. 8)** El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 100 – 200 - 400 - 800 – 1.500 - 3.000 – Vallas Cortas - Vallas Largas - Obstáculos - Altura - Pértiga - Longitud – Triple - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5.000 marcha – 4 x 100 – 4 x 400

Mujeres: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 – 3.000m - Vallas Cortas- Altura- Longitud - Peso – Disco – Jabalina -3.000 marcha - 4x100

**Art. 9)** Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura: de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 10 en 10 centímetros.

**Art. 10)** Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

**Art. 11)** El número de intentos de cada atleta en Longitud, Triple, Peso, Disco, Jabalina y Martillo será de 6.

**Art. 12)** Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 11 de julio de 2018.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 5 cambios en hombres y 3 en mujeres.

**Art. 13)** La puntuación de cada prueba será separado, 1ª División y 2ª División: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: veteranos@rfea.es; calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es

**Art. 14)** Orden de calles y actuaciones:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
<b>100 - 1.500 - Peso</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>200 - 3.000 - Disco</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>400 - Obs. - Jabalina</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>800 - 5.000 m. - Martillo</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>4x100 - Longitud</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>Vallas Largas - Altura</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>Vallas Cortas - Triple</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>4x400 - Pértiga</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

**Art. 15)** Horario

Sede única: sábado por la tarde 1ª División, domingo por la mañana 2ª División

Dos Sedes: sábado por la tarde 1ª División, domingo por la mañana 2ª División

Si hubiera acuerdo entre TODOS los clubes participantes se podría cambiar de día y/o jornada (siempre dentro del mismo fin de semana) previa comunicación a la RFEA con al menos 1 semana de antelación.

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

## HORARIO

1ª DIVISIÓN			2ª DIVISIÓN		
<b>15.00</b>	Martillo	Hombres	<b>09.00</b>	Martillo	Hombres
<b>16.00</b>	Altura	Mujeres	<b>09.50</b>	100m Series Extra	Mixto
<b>16.15</b>	Disco	Hombres	<b>10.00</b>	Altura	Mujeres
<b>16.45</b>	100m Series Extra	Mixto	<b>10.00</b>	Longitud	Hombres
<b>17.00</b>	Longitud	Hombres	<b>10.00</b>	3.000m Marcha	Mujeres
<b>17.00</b>	Vallas Largas	Hombres	<b>10.00</b>	5.000m Marcha	Hombres
<b>17.15</b>	100m	Mujeres	<b>10.15</b>	Disco	Hombres

17.20	100m	Hombres	10.30	Pértiga	Hombres
17.30	800m	Mujeres	10.40	3.000m	Mixto
17.30	Disco	Mujeres	11.00	Vallas Largas	Hombres
17.35	Pértiga	Hombres	11.15	Longitud	Mujeres
17.40	800m	Hombres	11.20	400m	Mujeres
17.45	Peso	Hombres	11.25	400m	Hombres
17.50	200m	Mujeres	11.30	Disco	Mujeres
17.55	200m	Hombres	11.30	Peso	Hombres
18.05	3.000m Marcha	Mujeres	11.35	800m	Mujeres
18.05	5.000m Marcha	Hombres	11.45	800m	Hombres
18.20	Longitud	Mujeres	11.55	200m	Mujeres
18.30	Altura	Hombres	12.00	Altura	Hombres
18.45	Vallas Cortas	Hombres	12.00	200m	Hombres
18.45	Jabalina	Hombres	12.10	Obstáculos	Hombres
18.50	Vallas Cortas	Mujeres	12.30	Triple	Hombres
19.05	1.500m	Mujeres	12.30	100m	Mujeres
19.10	Peso	Mujeres	12.35	100m	Hombres
19.15	1.500m	Hombres	12.45	Jabalina	Hombres
19.25	400m	Mujeres	12.45	Peso	Mujeres
19.30	400m	Hombres	12.45	1.500m	Mujeres
19.40	3.000m	Mixto	12.55	1.500m	Hombres
19.40	Triple	Hombres	13.10	Vallas Cortas	Hombres
19.55	Obstáculos	Hombres	13.25	Vallas Cortas	Mujeres
20.00	Jabalina	Mujeres	13.40	4x100m	Mujeres
20.15	4x100m	Mujeres	13.50	4x100m	Hombres
20.25	4x100m	Hombres	14.00	4x400m	Hombres
20.35	4x400m	Hombres	14.00	Jabalina	Mujeres

#### Art. 16) Normas Económicas

Si no hubiera peticiones de organización del encuentro la RFEA subvencionará al club organizador con la cantidad de 795 € (organización conjunta de hombres y mujeres). Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (fotofinsh) y demás gastos de organización. Esta subvención está a expensas de los presupuestos generales aprobados en la Asamblea General de la RFEA.

#### Art. 17) Clasificación:

Habrà una clasificación separada por categorías y sexos:

##### 1ª División:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2018-19)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2018-19)

**2ª División:**

- 1º- Vencedor del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2018-19). Recibirá el Trofeo RFEA
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2018-19)
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

17º- y sucesivos según estadillos previos.

Actualizado a 28 de septiembre de 2017